Medellín, 04 de mayo de 2026

Señores
CONSORCIO INTER ILUMINACION VELNEC.
NIT 902019499
Ciudad

Asunto: Justificación de la operación del parque automotor – Mayo de 2026

Por medio de la presente me permito informar que durante el mes de mayo de 2026 la camioneta de placas NLW415 va estar en reparación por una falla mecánica en el motor, la cual requiere la realización de un mantenimiento correctivo de alta complejidad. Como consecuencia, el vehículo permanecerá fuera de operación durante todo el periodo.

Con el propósito de garantizar la continuidad de las actividades de interventoría y evitar afectaciones en la ejecución del contrato, TRANSPORTES EYZ implementara un plan de contingencia que consistente en optimizar el uso de la camioneta de placas PWY505, la cual operara en doble jornada. En horario diurno conducida por el señor Jhon Jairo Zapata y, en la jornada nocturna, por el señor Arnulfo Aguirre.

Esta medida va permitir atender la totalidad de los desplazamientos, recorridos e inspecciones programadas, asegurando el cumplimiento de las obligaciones contractuales sin generar retrasos en la prestación del servicio.

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a cualquier información adicional que se requiera.

Cordialmente,



EYMER ZAPATA
CC. 71223543
TRANSPORTES EYZ